

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil trece (2013)

RAD.: 2012-0231
DTE: JAVIER HENRY CORREA GIRALDO
DDO. COLPENSIONES
REF.: TUTELA

ASN.: Auto de obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior.

Obedécese y cúmplase a lo resuelto por el superior.

En consecuencia, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO

JUEZ

El Auto Anterior Se Notifica En
Estados De Fecha 17 de septiembre de
2013

Secretaria:

CATALINA MENESES TEJADA